

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ECUAPAYPHONE C.A.

En Cuenca a las 16h00 del día 1 de febrero del 2017, se reunieron en el local de la empresa ubicada en la calle Pedro Calderón de la Barca y Gustavo Adolfo Becquer, Edificio Bahía oficina O2, los siguientes accionistas concluyéndose en una asistencia del 100% del capital suscrito.

ACCIONISTA	PARTICIPACION
Carlos Esteban Ugalde Noritz	14,60%
Pedro Jose Jerves Vega	14,60%
Pedro David Jerves Ramírez	5,00%
Juan Diego Vázquez Segarra	14,60%
Juan Jose Espinoza Mora	24,40%
Walter Gabriel Burke Lara	1,00%
Waldo Mauricio Willchez Montesdeoca	2,20%
Ines Catalina Vintimilla Ruilova	4,30%
Eduardo Ordoñez Ugalde y Hermanos Cia. Ltda.	4,30%
Logic Studio S.A	4,30%
Seltika Seguridad Informatica y Tecnologia	8,70%
Holding Payphone Paypholding C.A.	2,00%
TOTAL	100%

Presidio la Junta el Ing. Carlos Ugalde Noritz en calidad de Presidente del Directorio y como secretario el Ing. Juan Diego Vázquez para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

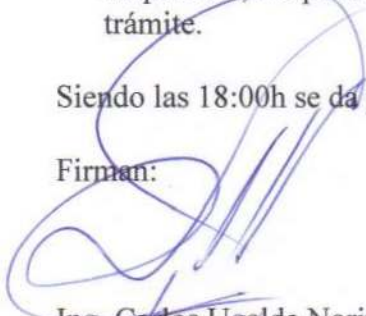
ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
 2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General, relativo al ejercicio económico 2016.
 3. Conocer y resolver el informe del Comisario sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.
 4. Conocer y resolver sobre planes de expansión internacional, modelo de franquicia y manejo del producto por parte del Banco usuario.
 5. Conocer resultado sobre planes de paso de acciones individuales en Ecuapayphone C.A a nombre de Payphone Holding LLC, como se crearon los nuevos países y como está la estructura en cada país.
- Se procede a revisar la lista de asistentes y habiendo constatado la presencia de la totalidad de accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital suscrito por la compañía, aceptaron y declararon validamente constituida la Junta General.
 - El Ing. Juan Jose Espinoza como Gerente General de la empresa da a conocer el informe de Gerencia y manifiesta las gestiones realizadas en el año 2016.

- Se presentan los Balances de la Empresa, y el Estado de Resultados, constatando la situación financiera de la empresa, el comisario procede a dar su informe y análisis sobre la gestión del año 2016, además se aprueba que el Representante Legal de la empresa tenga derecho a recibir las bonificaciones de Ley como Décimo Tercer y Décimo cuarto sueldo.
- Se da a conocer sobre los planes de expansión internacional de la empresa, el modelo de franquicia y manejo de la plataforma.
- Payphone Holding C.A. es el holding de acciones que están comprando los empleados, la apertura en nuevos países como en México se encuentra en trámite.

Siendo las 18:00h se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Firman:



Ing. Carlos Ugalde Noritz
PRESIDENTE



Ing. Juan Diego Vázquez Segarra
SECRETARIO